

CIRCULAR 159/2020

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA**

Madrid, 15 de julio de 2020

Querido Consejero y amigo:

Como bien sabes en la actividad de los abogados y abogadas que asumen el asesoramiento y defensa de los intereses de los personas migrantes, tiene una especial incidencia la tramitación telemática de los expedientes en materia de extranjería.

En los últimos tiempos se han desarrollado importantes novedades que permiten agilizar la gestión de la actividad de los profesionales; es por ello que el próximo **24 de julio**, de **9:45 h a 13:00 h**, va a tener lugar una Jornada en la que se pondrán de manifiesto los trabajos y proyectos del Consejo General de la Abogacía Española así como distintos aspectos prácticos del Derecho de extranjería, según el programa adjunto.

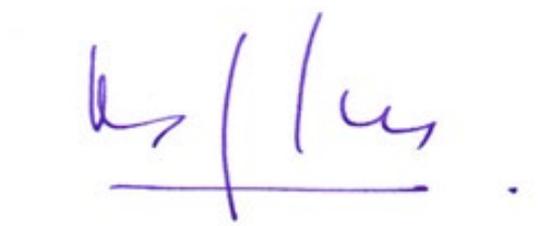
Te ruego traslades esta información a los colegiados del ámbito territorial de tu colegio por si fuera de su interés la asistencia a la Jornada.

A la Jornada se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita a través de Microsoft Teams accediendo al siguiente enlace:

<https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=502>

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo suporte@formacionabogacia.es

Esperando que esta información sea de utilidad.



Fdo. Blas Jesús Imbroda Ortiz
Presidente Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional

MB/LB/SM



ASPECTOS PRÁCTICOS DEL DERECHO DE EXTRANJERÍA

24 JULIO 2020

9:45-10:00.- Inauguración. Dña. Victoria Ortega. Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

10:00.- 10:30.- El derecho fundamental de defensa de las personas migrantes: Trabajos y proyectos del Consejo General de la Abogacía Española.

Ponente: D. Blas Jesús Imbroda. Presidente de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española.

10:30-11:15.- Intervención de D. Santiago Yerga. Director General de Migraciones.

11:15-12:30.- Práctica Diaria en materia de extranjería: Instrucciones y modificaciones de la Dirección General de Migraciones. Reglamento de Extranjería. Plataformas de Extranjería.

Coordinadora: Dña. Pepa Gutiérrez

- **Análisis de las últimas instrucciones de la DGM y supuestos especiales de autorizaciones de residencia y estancia. ¿Qué hacemos con los inexpulsables?**

Ponente: Dña. Ana Uría. Responsable de Extranjería del Colegio de Abogados de Cantabria.

- **Nueva Normalidad en la práctica de extranjería: Simplificación procedimientos y acceso a la regularidad y al trabajo. Examen crítico. Vías a considerar.**

Ponente: D. Marcelo Belgrano. Abogado. Coordinador de los Servicios de Orientación Jurídica de Extranjeros (SOJE) del Colegio de Abogados de Madrid

- **Plataformas de Extranjería.**

Ponente: Dña. Ana María González. Responsable de Extranjería del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares.

12:30-13:00.- Foro de preguntas